

Mateo Berri Cardozo

Universidad de la República Oriental del Uruguay. Uruguay

mateo.berri@cienciassociales.edu.uy

MOVIMIENTO JUVENIL NO A LA BAJA. REPERTORIO, OPORTUNIDAD Y CICLO DE PROTESTA

Resumen: Entre 2011 y 2014 tuvo lugar una intensa campaña política centrada en un plebiscito que buscaba modificar la Constitución en Uruguay. La propuesta fue la baja de la edad de imputabilidad penal a los dieciséis años. Para enfrentar esta propuesta se creó una coordinación denominada Comisión No a la Baja, que se puso al frente de un movimiento social y realizó una fuerte campaña en contra de esta reforma. Este artículo busca centrar su atención en el movimiento que enfrentó esta propuesta. Nos valdremos para este análisis de los aportes de Charles Tilly y Sydeny Tarrow.

Palabras clave: movimientos sociales, movimientos juveniles, repertorio de lucha, oportunidad política, ciclos de protesta

Youth Movement “No to the Low”. repertoire, opportunity and protest cycle

Abstract: Between the years 2011 and 2014, an intense political campaign focused on a plebiscite that sought to modify the Uruguayan Constitution took place. The proposal was to lower of the age of criminal responsibility to the age of sixteen. In order to face this proposal, a coordination called “No-to-the-Low Commission” was created, which put itself at the head of a social movement and made a strong campaign against this reform. This article focuses on the movement that faced this proposal. We will sustain the analysis on the contributions of Charles Tilly and Sydeny Tarrow.

Keywords: social movements, youth movements, struggle repertoire, political opportunity, protest cycles



Introducción

En octubre de 2014 el Uruguay votó una propuesta de reforma constitucional con un resultado que poco tiempo antes podría haberse considerado imposible. En contra de lo que podía preverse teniendo en cuenta el estado del debate político, y en particular la afianzada cultura adultocéntrica y patriarcal que caracteriza a nuestro país, la ciudadanía decía que no al aumento de penas para los adolescentes infractores de la ley penal.

El presente artículo es uno de dos ensayos que hemos realizado para responder dos preguntas fundamentales: ¿cuáles fueron los factores que determinaron esta aparente contradicción? y ¿cuál es la relevancia política de este hecho?

En este artículo nos centraremos en responder la primera de estas preguntas, a partir de un análisis que se concentra en una tradición específica de la literatura sociológica respecto de los movimientos sociales.

También hemos hecho un intento de dimensionar la relevancia política de este movimiento, el cual quedó reflejado en un artículo paralelo a éste, que fuera presentado en la V Reunión de Investigadores/as de Juventudes Argentinas. Ambos artículos completan un panorama del fenómeno e incorporan diferentes tradiciones académicas.

Responder estas preguntas supone poner el foco en un movimiento social surgido para enfrentar esta tentativa de reforma constitucional al que denominaremos movimiento No a la Baja.

Conviene diferenciar este movimiento de la Comisión No a la Baja que fue su centro, dado que las acciones desarrolladas por el movimiento excedieron a las que directamente protagonizó o inclusive auspició la comisión.

La actuación y características de la Comisión No a la Baja y del movimiento que engendró deben entenderse en el contexto particular de su surgimiento. A pesar de que este contexto es conocido públicamente ya que fue registrado por los medios de comunicación, es pertinente realizar una descripción del mismo.

En 2011 la autodenominada Comisión para Vivir en Paz, grupo conformado por diversos sectores políticos de los partidos tradicionales¹, comenzaron la recolección de firmas para impulsar un plebiscito a los efectos de reformar la Constitución, con cuatro medidas fundamentales:

A. La aplicación de la ley penal de adultos a los

¹ Si bien fueron varios los sectores que apoyaron esta iniciativa y formaron parte de la comisión, se debe destacar a Vamos Uruguay, dentro del Partido Colorado, y al Herrerismo, en el Partido Nacional. Otros sectores y grupos permanecieron distantes o bien se expresaron en contra de la propuesta de reforma constitucional.



adolescentes de entre 16 y 18 años que cometieran cierta clase de delitos.

B. La priorización de la protección de las víctimas del delito.

C. La creación de un instituto para la internación y rehabilitación especial para los adolescentes infractores.

D. El mantenimiento de los antecedentes penales luego de los 18 años, para delitos cometidos después de los 16 años.

Tal fue la presentación que se hizo al público, sin embargo en los hechos la única medida con consecuencias inmediatas y reales de esta propuesta de reforma constitucional era la establecida en el primer punto, dado que los puntos referidos a la creación de un instituto de internación y rehabilitación, y el mantenimiento de los antecedentes de los adolescentes ya habían sido abordados y concretados por la legislación previa, sin necesidad de reforma constitucional².

² El Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente fue creado en el marco de la Ley N°18771, en tanto que el mantenimiento de los antecedentes penales para los adolescentes fue establecido por la Ley N°18778.

Por su parte la priorización de la protección de las víctimas del delito aparecía como una frase que se introducía en el texto constitucional, pero no se proponían medidas concretas para efectivizarla ni se explicitaba en qué consistía. De este modo su concreción dependería de la posterior adopción de medidas administrativas o jurídicas, para las cuales en principio no era necesaria la existencia del texto en la Constitución. Por este motivo, aun cuando fuera el más compatible de la propuesta, no era posible ver en este punto un elemento sustancial más allá de una declaración de intención.

De hecho, siendo el primer punto el único que introducía una verdadera novedad, con consecuencias concretas, hay que decir que no implicaba verdaderamente una baja en la edad de imputabilidad, ya que los adolescentes son y eran en ese entonces imputables en Uruguay desde los 13 años en adelante.

La consecuencia concreta de su aprobación hubiera sido un endurecimiento de las penas a los adolescentes que cometieran delitos graves, quienes serían juzgados con la ley penal de adultos. Aun así el plebiscito fue presentado en los medios de comunicación como una propuesta de baja de la edad de imputabilidad penal a los 16 años.

Finalmente en abril del 2011 fueron entregadas las firmas a la Corte Electoral, firmas que luego serían verificadas quedando establecido el plebiscito a realizarse junto con las elecciones nacionales de octubre de 2014. Este hecho político

abrió un arco temporal que dio lugar al surgimiento de la Comisión No a la Baja, y que será el período de su actuación política.

Si bien el plebiscito finalmente no sería aprobado alcanzando una votación de 46,8% de los votos válidos, el proceso que transcurrió entre 2011 y el 2014 fue de importante militancia tanto para aquellos que impulsaron la reforma constitucional, como para el movimiento que se creó en respuesta.

Cabe decir que la opinión pública tuvo un viraje muy significativo, particularmente en un país como Uruguay en el que la estabilidad en las preferencias políticas y los cambios lentos son lo más habitual. En los primeros sondeos de opinión en julio de 2011 las consideraciones favorables llegaban a 65%, porcentaje que fue disminuyendo hasta el último sondeo de setiembre de 2014 con 48% de aprobación, según la encuestadora CIFRA³.

En este contexto surgió y actuó la Comisión No a la Baja, grupo de organizaciones y personas cuya oposición a la aprobación de la reforma constitucional fue el eje de su actividad, y que será objeto de este trabajo.

Podemos afirmar que esta comisión se posicionó en el centro de un movimiento, que de alguna manera excedió el accionar de la comisión en sí, toda vez que muchas de las acciones desarrolladas no surgieron desde un centro que las planificara, aunque en buena medida, este accionar caracterizado por una sumatoria de acciones fue propiciado por la propia comisión.

Asimismo las consecuencias y el accionar del movimiento No a la Baja exceden con mucho el accionar de una comisión que, logrado el objetivo puntual de oponerse al plebiscito, se desintegró formalmente.

La metodología para abordar este trabajo fue cualitativa, desarrollando dos instancias en las que se utilizó el método grupo de discusión, reuniendo a un total de 12 militantes de la Comisión No a la Baja. Se realizó una muestra de participantes según criterios de muestreo teórico, buscando abarcar la mayor diversidad posible en cuanto al origen de la participación en la comisión, desde militantes independientes hasta representantes de las organizaciones más significativas.

Desde el punto de vista teórico vale decir que si bien en este trabajo nos centramos en una de estas tradiciones, no

³ CIFRA (2015), *Baja de la edad de imputabilidad*. Disponible en: <http://www.cifra.com.uy/index.php/2015/09/02/baja-de-la-edad-de-imputabilidad/>



desconocemos que hay dos grandes corrientes de análisis de los movimientos sociales: una europea, definida como de los nuevos movimientos sociales, centrada en aspectos culturales y políticos, otra anglosajona más centrada el análisis del funcionamiento y contexto de los movimientos sociales.

Movimientos sociales juveniles en Uruguay

En Uruguay el análisis de los movimientos sociales encuentra en el trabajo liderado por Carlos Filgueira (1985) *Movimientos Sociales en el Uruguay de Hoy* un mojón inicial, desarrollado en un momento clave del país como lo fue la transición de la dictadura a la democracia, a mediados de la década del 80. Este trabajo pionero reconoce la necesidad de trabajar con una definición amplia de los movimientos sociales y propone el abordaje de cinco movimientos sociales del Uruguay.

Los cinco trabajos elaborados sobre Uruguay dentro del marco del Programa de Movimientos Sociales han cubierto las siguientes áreas: organizaciones urbanas en las áreas de consumo y organización barrial, movimientos de mujeres, movimientos juveniles, organizaciones laborales y movimientos rurales (Filgueira, 1985:23).

En cuanto a movimientos juveniles, si bien son mencionados al comienzo, el autor asocia esta idea directamente con el movimiento estudiantil, sin identificar otras expresiones cuyo centro sea en particular la cuestión juvenil.

Por último, el estudio sugiere que existe una clara correlación entre los diferentes contextos políticos y el tipo de movimientos sociales que pueden generarse en su seno. Los matices históricos que cristalizan una sociedad “atípica” en la región como lo es el Uruguay han dado lugar a ciertas formas transicionales de movimientos sociales en el proceso de apertura políticas, al igual que un retorno de viejos clivajes en el nuevo orden democrático (Filgueira, 1985:47).

Si bien no es algo que el propio autor destaque, de su trabajo no se desprende la existencia de movimientos en los que ser joven fuese el centro, o la condición juvenil representase un criterio de participación.

El autor asimila el movimiento estudiantil a un movimiento juvenil porque de hecho la mayoría de sus

militantes lo son, sin embargo no hay una condición de necesidad en el hecho de ser joven para participar, ni se abordan temas necesariamente vinculados a la juventud, sino al hecho de ser estudiantes.

Más cerca en el tiempo el trabajo sobre los movimientos juveniles en Uruguay realizado por Raúl Zibechi (1997) *La Revuelta Juvenil de los 90*, en el que se aborda el conjunto de movilizaciones cuyo punto en común es el carácter juvenil de sus integrantes.

En este contexto, si bien no es el único que se aborda, cobra una importancia central el conjunto de protestas y movilizaciones que tuvo lugar como respuesta al intento de reforma educativa, desarrollado por el segundo gobierno de Julio María Sanguinetti y con la figura de Germán Rama en su conducción, como presidente de la Administración Nacional de Educación Pública.

Algunas de las conclusiones sobre este proceso resultan significativas, en particular en lo referente a la forma de organización que adoptó este movimiento. El autor trabaja con la idea de rizoma, desarrollado por los autores franceses Deleuze y Guattari⁴, que utilizando una metáfora de la botánica, define un modo de organización que no tiene, necesariamente una conducción única, sino que puede operar con múltiples centros puntuales y desarrollarse de manera horizontal.

⁴La idea de *rizoma* aparece en el texto denominado *Mil Mesetas* (1988), de Guilles Deleuze y Felix Guattari.

Asimismo para Zibechi la existencia de estos movimientos juveniles son por definición acotadas en el tiempo, ya que no tienen una vocación de permanencia, sino que se organizan en función de la necesidad de acción.

...la creación de una dirección horizontal, rotativa y democrática, sin vocación de permanencia. Una coordinación entendida como articulación, capaz de armarse cuando el ascenso del movimiento lo requiere, y desarmarse o diluirse cuando el movimiento decae y que no puede convertirse, por tanto, en un obstáculo para la libre expresión de las iniciativas de base (Zibechi, 1997: 230).

El autor no ve en esto un problema, sino que por el contrario considera que los verdaderos procesos de democratización no están asociados necesariamente a la sustitución de las estructuras actuales por otras supuestamente más democráticas, sino que reside en el proceso mismo de cuestionamiento de las estructuras.



Dicho de otro modo, la democratización no depende tanto de que se creen nuevas estructuras en las que los ciudadanos puedan participar, sino en la capacidad de alentar nuevas relaciones que socavan la cultura política dominante, basada en la delegación y la enajenación de la capacidad de los ciudadanos para tomar decisiones (Zibeche, 1997: 231).

Ambas ideas, la de una organización horizontal y de múltiples núcleos, como la noción del movimiento social como una expresión acotada en el tiempo son particularmente sugerentes porque contradicen ideas muy arraigadas en política. Estas son características que como veremos también operan en el Movimiento No a la Baja, así como otros movimientos juveniles en la región.

En la actualidad el estudio de los movimientos juveniles está orientado a una amplia gama de expresiones que van desde las organizaciones que estuvieron vinculadas a la nueva agenda de derechos, en particular en nuestro país asociados a la creación de una serie de leyes⁵, hasta la participación en grupos de voluntariado o participación social.

Sobre los primeros, debemos destacar que hay una continuidad muy clara con el Movimiento No a la Baja, y como veremos más adelante puede pensarse en estos movimientos como parte de un ciclo de protestas.

Cabe destacar en este sentido el trabajo desarrollado por el Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG) en el que investigadores como Verónica Filardo y Sebastián Aguiar han llevado adelante un conjunto de investigaciones en la última década.

En un artículo denominado *Movimientos sociales juveniles en Uruguay: situación en las últimas décadas y escenarios prospectivos*, Sebastián Aguiar (2012) distingue cuatro grandes grupos:

- Sectores Juveniles de Movimientos Sociales
- Jóvenes en Movimientos
- Movimientos Juveniles
- Movimientos Socioculturales

Los primeros están conformados por juventudes partidarias y sindicales, en los que ser joven resulta una condición, aunque siempre supeditada a la condición fundamental de formar parte de un partido político o sindicato.

Cuando se describe a los jóvenes en movimientos sociales se hace referencia a su participación en movimientos

⁵ Ley de Salud Sexual y Reproductiva N°18426, Ley de Regulación del *Cannabis* N°19172, Ley de Matrimonio Igualitario N°19075.

vinculados a derecho humanos en sentido general. En este caso los jóvenes no tienen necesariamente un lugar destacado o particular.

La mención a movimientos sociales juveniles que realiza el autor está vinculada fundamentalmente al movimiento estudiantil, en esto coincide con el trabajo de Filgueira, y al movimiento por la legalización del *Cannabis*.

Por último cuando se hace mención a movimientos socioculturales remite a un conjunto de expresiones de corte cultural en la que participan fundamentalmente jóvenes, dentro de la que la de mayor importancia es sin duda la “murga joven”. Cabe destacar sin embargo que este espacio no tiene un carácter político o reivindicativo, sino que se encuadra en el marco de una política pública de acceso a la cultura.

Más cerca en el tiempo otro trabajo desarrollado por el GEUG denominado *Juventudes Sudamericanas: Diálogos para construir la Democracia Regional*, realizado de manera simultánea en cinco países, arrojó algunas conclusiones interesantes.

En este sentido distinguimos, dentro del amplio conjunto de movimientos analizados, tres que consolidan una plataforma común, un *thelos*, pero también una estrategia de acción y que van a su vez convergiendo en resultados: la despenalización del aborto, la aprobación del matrimonio igualitario y la discusión del proyecto de regulación del *Cannabis*.

Sin embargo, por otro lado hemos dado cuenta de la existencia de otro conjunto de jóvenes (contemporáneos y con la misma posición generacional) que no solo no participa de esta conexión (de este destino común) sino que su participación y acción colectiva se dirige por otros andariveles.

... Podríamos incluir en este segundo grupo a los scouts, Techo, Castores, Emaús, Tacurú. Con menos espectacularidad y publicitación que las que pertenecen al primer grupo, los adherentes son miles (Filardo: 2013, 213).

Al parecer el Uruguay tiene una buena experiencia de jóvenes participando en movimiento sociales, e inclusive de movimientos sociales integrados fundamentalmente por jóvenes. No a la Baja se caracterizó además por constituirse en un movimiento de jóvenes que abordaron una temática juvenil.



Movimiento Juvenil No a la Baja, Repertorio, Oportunidad y Ciclos de Protesta

Decíamos al comienzo de este trabajo que No a la Baja había protagonizado un hecho político de gran importancia al oponerse con éxito a la propuesta de reforma constitucional.

La hipótesis fundamental de este trabajo es que dicho movimiento desarrolló particularidades respecto de su forma de trabajar políticamente que pueden expresarse en los siguientes términos:

1. El movimiento No a la Baja desarrolló un repertorio de lucha que se manejó en un tenso equilibrio entre factores tradicionales e innovadores.
2. El movimiento No a la Baja, si bien guardó cierta distancia respecto de los partidos políticos, se desarrolló en el marco de una estructura de oportunidades propicia.
3. El movimiento No a la Baja formó parte de un ciclo de protestas, que incluye los movimientos por la despenalización del aborto, el matrimonio igualitario y la regulación del *cannabis*.

Desarrollaremos el análisis de estos tres vectores a partir de un referencial teórico de la tradición anglosajona en el análisis de los movimientos sociales.

Enmarcado en esta tradición, Charles Tilly se ha convertido en una figura emblemática del análisis sociológico y político de los Estados Unidos de la segunda mitad del siglo XX, a partir de la construcción de una singular perspectiva de la acción colectiva.

Su trabajo se caracterizó por destacar la racionalidad de la acción colectiva, sin embargo se distanció de sus contemporáneos de la teoría de la acción racional, pues si bien parte de una concepción que supone racionalidad en los actores, el autor no está pensando en un cálculo de costo-beneficio, sino más bien de un análisis estratégico de la acción.

Otra de las características generales de su teoría es que supone una mirada histórica, que se determina además por un enfoque en el que la transformación social es concebida como fruto de múltiples cambios pequeños en vez de un gran cambio estructural. En su idea del cambio la noción de conflicto es central.

El conflicto político, para Tilly, abarca



revoluciones, rebeliones, guerras, conflictos étnicos, movimientos sociales, genocidios, campañas electorales, la mayoría de las huelgas y cierres patronales, parodias públicas y demás formas de interacción. El cambio social no es un proceso general, sino un término que engloba procesos muy diferentes entre sí, y añade que las teorías de los estadios del cambio social presumen una coherencia interna y una normalización de las experiencias que desaparecen con solo observar la vida social real (Berrío; 2006: 227).

Su abordaje tiene puntos de contacto con la Teoría de la Movilización de Recursos que se concentra en el análisis de los actores y su repertorio de acción, aunque también aportó en el análisis de la estructura de oportunidades, concentrándose también en el contexto político. En este sentido el autor entiende que el análisis de los movimientos sociales no puede estar escindido de la sociedad en la que se desarrollan.

Es por este motivo que su abordaje ha sido denominado como “realismo relacional” dado que emprende la tarea de vincular procesos particulares con grandes tendencias de cambio histórico. Desde esta perspectiva, intentó diferenciarse tanto del funcionalismo que era la teoría sociológica dominante en los Estados Unidos, así como del individualismo metodológico, como decíamos antes.

En este intento de vincular lo general y lo particular, trabaja con dos modelos: un modelo de movilización y un modelo político. Su modelo político está compuesto de cuatro elementos fundamentales: el gobierno, los contendientes, la acción colectiva y las coaliciones. Este modelo político se vincula con el análisis del entorno que veremos más adelante.

Su modelo de movilización es central en su teoría dado que establece los componentes principales que están en juego en el marco de los movimientos sociales: *organización, intereses, movilización, acción colectiva y oportunidad*.

La actuación colectiva consiste en personas actuando en conjunto en busca de intereses comunes. Esta actuación colectiva resulta de combinaciones cambiantes de intereses, organizaciones, movilizaciones y oportunidades. El problema más persistente que enfrentaremos a la hora de analizar la actuación colectiva será la falta de límites definidos: personas que varían continuamente desde la participación intensiva hasta la conformidad pasiva, y los intereses que van desde muy individuales a casi universales (Tilly, 1977:11, T.d.E).

En particular respecto de la organización, Charles



Tilly destaca tres elementos como esenciales: *campaña*, *demonstraciones* (WUNC, valor, unidad, número y compromiso) y *repertorio*.

El primero de ellos remite a la búsqueda de trasladar al gobierno las reivindicaciones que posee el movimiento. Las demostraciones de valor, unidad, número y compromiso son fundamentales en el contexto de análisis. Por último el repertorio está constituido por el conjunto de acciones políticas destinadas a conseguir el fin, coaliciones, manifestaciones, propaganda.

A la vista de su desarrollo en Occidente desde 1750, el movimiento social fue el resultado de la síntesis innovadora y trascendental de tres elementos:

1. Un esfuerzo público, organizado y sostenido por trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas (lo denominaremos *campaña*).

2. El uso combinado de algunas de las siguientes formas de acción política: creación de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigilias, mítines, manifestaciones, peticiones, declaraciones a y en los medios públicos, y propaganda (denominaremos a este conjunto variable de actuaciones: repertorio del movimiento social).

3. Manifestaciones públicas y concertadas de WUNC de los participantes: valor, unidad, número y compromiso, tanto de los actores como de su circunscripción (lo denominaremos *demonstraciones de WUNC*) (Tilly y Wood, 2010: 22).

Como decíamos, Charles Tilly ha analizado los movimientos sociales en términos históricos y en el marco del desarrollo de las naciones modernas. En tal sentido su análisis presupone un antagonismo básico entre aquellos actores que se encuentran en el gobierno y aquellos que se proponen al gobierno. El autor trabaja en una idea de normalización de la violencia entendiendo que se trata de una de las opciones dentro de las posibles estrategias básicas de acción colectiva.

El moderno repertorio ofrece tres estrategias básicas de acción colectiva: violencia (coacción a los rivales), la disrupción o protesta (acción contra instituciones, élites o autoridades que rechazan la mediación institucional y tratan de crear desorganización e incertidumbre, rompiendo la rutina y abriendo el círculo de conflicto) y la convención (construcción o reforzamiento de solidaridades internas a través de la acción en un espacio público)

(González Calleja, Eduardo, 2011: 13).

Desarrolla el concepto de *repertorio* y lo vincula al momento histórico. Caracteriza al repertorio moderno como: cosmopolita, modular y autónomo. Con el tiempo, el repertorio de acción adquiere estas características, el autor menciona tres etapas de desarrollo de la movilización: primitiva, reaccionaria y moderna.

Es cosmopolita porque la movilización aborda múltiples intereses y comunidades, es modular porque puede desarrollarse en diferentes lugares y situaciones y por último es autónomo porque no requiere intermediarios en su vínculo con los centros de poder.

Esta clasificación convencional que Tilly realiza de los modos de protesta nos pone en relación con los repertorios de acción colectiva, es decir, con las modalidades alternativas de actuación en común urdidas sobre la base de intereses compartidos, que incorporan un sentido de regularidad, orden y opción deliberada, que se van redefiniendo y cambiando en el transcurso de la acción en respuesta a nuevos intereses y oportunidades, y que son interiorizadas por los grupos sociales tras un largo proceso de aprendizaje (González Calleja, 2011: 7).

Para el análisis de los repertorios el autor se centra en el estudio de *eventos particulares*, concretamente en el análisis estadístico de dichos eventos, aunque se trate de eventos cuyo peso modesto podría hacerlos parecer de menor importancia desde el punto de vista histórico.

En términos generales la idea innovadora de Charles Tilly es que en el marco de las sociedades capitalistas, y dada la transición hacia modelos modernos de movilización, la tradición y cultura de los movimientos sociales opera como un límite al establecer el repertorio de acciones.

Este repertorio no es, por supuesto, ilimitado sino que depende de la historia y la tradición del movimiento.

El repertorio resulta considerado, a su vez, como un efecto de factores causales varios: 1) hábitos cotidianos y organización interna de la población; 2) tradiciones heredadas de derecho y justicia; 3) experiencias de acción colectiva del pasado, y 4) los modelos estándar de represión empleados por parte de cada Estado (Máiz, 2011: 9).

Sin embargo, enmarcado en el repertorio moderno, hay aún múltiples modalidades y formas de abordar la lucha, esto



surge del análisis de las particularidades de cada proceso de protesta. En este sentido es que la innovación en el repertorio de acción supone una transformación, que lejos de ser trivial define algunas características fundamentales.

Pero el análisis de los movimientos sociales no puede solamente centrarse en su estructuración interna y capacidad de acción, sino que opera en un contexto particular. En este sentido se parte de la idea de que existe una *estructura de oportunidades* que habilita o inhibe la acción colectiva, es decir se analiza la estructura y el agente. La teoría del proceso político se concentra fundamentalmente en el devenir de la cuestión política balizada fundamentalmente por el concepto de *oportunidad*.

La oportunidad hace referencia a la relación entre un grupo y el mundo a su alrededor. Los cambios en las relaciones a veces amenazan los intereses del grupo. En ocasiones proveen nuevas chances de actuar sobre dichos intereses (Tilly, 1977: 11. T.d.E).

En línea con trabajo de Charles Tilly y en muchas ocasiones a través de un trabajo en colaboración, encontramos el pensamiento de Sidney Tarrow, quien analiza la estructura de oportunidades políticas. Su abordaje de la estructura de oportunidades la hace depender de tres factores fundamentales:

1. el grado de apertura/clausura del acceso político formal;
2. el grado de estabilidad/inestabilidad de las preferencias políticas;
3. la disponibilidad y posición estratégica de los potenciales socios o aliados.

Al hablar de estructura de las oportunidades políticas, me refiero a dimensiones consistentes (aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales) de entorno político, que fomentan o desintegran la acción colectiva de la gente (...) Los movimientos sociales se forman cuando los ciudadanos corrientes, a veces animados por líderes, responden a cambios en las oportunidades que reducen los costes de la acción colectiva, descubren aliados potenciales y muestran en qué son vulnerables las élites y las autoridades (Tarrow: 1997: 49).

Por último, esta estructura política de oportunidad no es estática y en el análisis de su dinámica histórica Tarrow ha postulado la posibilidad de establecer ciclos u olas de protesta

y contención, como veremos a continuación.

La investigación de Sidney Tarrow ha retomado algunos de los conceptos de Charles Tilly como decíamos, y ha incorporado otros de su propia elaboración. El autor analiza los ciclos de protesta, en particular los estudia para el caso de Italia, en la década del 60 y 70 del siglo XX.

Según su trabajo los ciclos de protesta producen externalidades que permiten en algunos casos a quienes desarrollan la acción colectiva superar la limitación de sus recursos de política. El resultado depende fuertemente de las alianzas que se puedan generar.

La combinación de formas conocidas, organizaciones del movimiento y difusión culminó en los ciclos de movimiento recurrentes a intervalos regulares desde 1830 en adelante. Sobre la base de los elementos esbozados más arriba, la acción colectiva podía extenderse a más grupos y lugares, y mantenerse mucho más tiempo que las acciones colectivas episódicas y catárticas del pasado. Al irse corriendo la voz sobre las acciones colectivas que habían tenido éxito –y que eran potencialmente reproducibles– y extenderse la acción colectiva a otros grupos, y más allá de las fronteras nacionales los movimientos adquirieron una dinámica continua, en espiral. En ocasiones, estos ciclos se combinaban con crisis económicas e internacionales y con divisiones de las élites, dando lugar a revoluciones (Tarrow, 1997: 91).

Los movimientos sociales son para el autor grupos racionalmente organizados, que siguen fines políticos racionales, y cuyo surgimiento depende de una estructura de oportunidades. La dinámica de relación entre los movimientos y la estructura de oportunidades puede partir de una dinámica que supone ciclos de protesta.

Estos ciclos de protesta no pueden ser entendidos como una suerte de ciclos necesarios y repetitivos de acción política, idea que incorporaría un componente artificial y en buena medida arbitrario al análisis político.

Su explicación está en la noción de externalidad, y supone la idea de que cada cierto tiempo un conjunto de protestas diferentes coincide en el tiempo, y que este elemento supone un reforzamiento de cada una de las líneas de acción.



Movimiento No a la Baja, tensión entre un repertorio tradicional y uno innovador

⁶ En la página web oficial de la Comisión No a la Baja aparecen las siguientes organizaciones: PIT-CNT, TECHO, Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), Coordinadora de Estudiantes de Enseñanza Media (CEEM), Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR), Federación Nacional de Profesores de Educación Secundaria (FENAPES), Asociación de Estudiantes de Educación Social (AEES), Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU), Iglesia Evangélica Valdense, Movimiento Tacurú Salesianos, Casa de Cultura Mordejai Anilevich, Hashomer Hatzair, Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico (CIPFE), Ovejas Negras, Cotidiano Mujer, MYSU, Mujer Ahora, Mizangas-Mujeres Afrodescendientes, Mundo Afro, Proderechos, Gurises Unidos, El Abrojo, El Tejano, Grupo Teatro del Oprimido, Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG), Asociación de ex Pres@s Polític@s de Uruguay (CRYSOL), Centro de Participación Popular (CPP), Casa Bertolt Brecht, Centro de Investigación y Estudios Judiciales, Asociación de Funcionarios Judiciales (CIEJ-AFJU), Fundación Justicia y Derecho, Colectivo Catalejo, Centro Artiguista por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CADESYC) Nueva Agenda Progresista (NAP).

El movimiento No a la Baja excedió el trabajo desarrollado específicamente por la comisión No a la Baja, aunque esta operó como su centro. Este movimiento operó como una mesa coordinadora de organizaciones⁶, de grupos descentralizados de movilización y de militantes individuales que operaron juntamente con algunos objetivos en conjunto.

En particular el movimiento No a la Baja se constituyó en un aglutinador de organizaciones y movimientos integrados por jóvenes: juventudes políticas, sindicales, movimientos sociales integrados por jóvenes, entre otros.

Ya hemos mencionado que dicho movimiento adquirió una estructuración rizomática dado que funcionó como una sumatoria de múltiples acciones, articuladas en torno a conjunto de ideas, y que dicha forma de operar fue buscada intencionalmente por la comisión. En tal sentido, podemos decir que el movimiento No a la Baja desarrolló una estructuración informal con un centro difuso y una multiplicidad de redes locales de autogestión.

Yo creo además que del laburo centralizado de comisión en sí, hay un laburo de boca en boca de gente que de repente ni siquiera pisó una vez la reunión de la central a la No Baja, sin embargo laburo pilones desde, por lo menos de los liceos de los lugares más seguidos, de forma independiente, de una manera o ahí, había un montón de gente, uno no tenía ni idea de gente que no sé, se puso la camiseta de No a la Baja y empezó a laburar (Integrante de Grupo de Discusión 2).

El repertorio de acciones políticas estuvo fuertemente definido por acciones organizadas y desarrolladas por expresiones locales del movimiento No a la Baja. A su vez las movilizaciones de carácter nacional eran organizadas como una sincronía de acciones particulares y descentralizadas. Tal fue el caso de los *amaneceres*, jornadas nacionales de movilización pero que eran organizadas localmente.

Esto resulta una característica atípica para un país como Uruguay en el que los movimientos sociales más tradicionales y con mayor peso político están fuertemente estructurados y con instancias centrales muy definidas.

Sin embargo, más allá de que mantuvo esta estructuración durante todo el período, su repertorio de acción política se manejó en un tenso equilibrio entre

componentes tradicionales e innovadores. Esta tensión se expresó en visiones contrapuestas que primaron en dos etapas diferentes.

En una primera etapa el movimiento se manejó con un repertorio de acción volcado hacia acciones de base territorial, apuntando al trabajo militante más propio de los movimientos sociales tradicionales del Uruguay.

A nosotros nos pasó un poco en comunicación digamos, estoy de acuerdo, leo bastante similar él, eso de una etapa capaz más militante, de así a corazón y bueno así con lo que tenga, que más bien es nada. Y la otra etapa en que se empezó a organizar más o se dio un impacto distinto a la visualización de la campaña (Integrante de Grupo de Discusión 1).

En un segundo momento se apostó a un repertorio de lucha más volcado a los medios y redes sociales, buscando formas más modernas de comunicación, tales como eslóganes de campaña, y a partir del aporte de profesionales de la comunicación y los estudios de opinión.

Y a nivel de comunicación y de lenguaje, creo que lo novedoso fue de alguna manera el lograr instalar un discurso que estaba testeado y eso nos habilitaba de alguna manera a tener una cierta confianza que lo que estábamos diciendo, que a veces no nos convencía del todo porque no nos eran lenguajes propios, porque no nos eran formas propias, porque como jóvenes preferimos hablar de libertad que de seguridad, el entender que el hablar de seguridad también como jóvenes, testeado, tenía un cierto como *back up*, de convencimiento de la opinión pública y de construcción de discurso que no era solo un talenteo de “yo creo de que el mundo es mejor si tenemos a los jóvenes no en las cárceles”, sino que tenía toda una base científica, probada que iba por ese lado, eso creo que de forma fue novedosa (Integrante de Grupo de Discusión 2).

Se empieza a tener más presencia en la prensa, se consiguen recursos, se logra hacer *merchandizing*, etc, etc, que permiten a la comisión una presencia muchísimo mayor en el espacio público y logra los saltos más importantes en la campaña política. Entonces como bien marcado ahí. Capaz que a partir del 2014 hay que diferenciar (Integrante de Grupo de Discusión 1).

Es posible que estas dos etapas puedan reflejar, como decíamos, dos posturas diferentes y en alguna medida



contrapuestas. La primera de ellas representada por aquellas organizaciones que primero se sumaron a este proceso. La segunda coincidió con la integración de un grupo de militantes que previamente había participado en otros procesos, y que traía un bagaje más moderno en términos de su repertorio.

A mí se me vino una idea a la cabeza que no tiene que ver con tu pregunta, ta, la voy a plantear y seguimos con la propuesta. El liderazgo de esta comisión fue disputado, porque ahora todos asumimos que la comisión empezó y fue aumentando y entonces era la que iba a liderar este proceso hasta el final, pero no, hubo quiebres, disputas por quien iba a llevar adelante este proceso y eso es importante porque se llega cuando después de la disputa algunas otras organizaciones de alguna manera pierden esa posibilidad o la resignan o la dejan de lado, llámalo de la manera que quieras, pero hubo un liderazgo por la disputa, que una vez saldada llegamos a esto (Integrante de Grupo de Discusión 2).

Lo primero es lo que tiene que ver con lo nacional, creo que la capacidad organizativa de los barrios en tanto comisiones, con comisión No a la Baja barrial, fue en el último período, se habrán cometido imprecisiones, pero también permitió una descentralización territorial y a nivel nacional que yo creo que aportó, sobre todo considerando que somos organizaciones muy heterogéneas con formaciones discursivas e ideológicas (bueno, ya lo dijeron) superdistintas; entonces concluir todo eso en un solo discurso hizo que fuera complicado incluso el discurso que terminó predominando en el último período, con el que se logró llegar a buena parte de la población, terminó teniendo algunos sectores descontentos si se quiere, por izquierda, ¿no? (Integrante de Grupo de Discusión 2).

Movimiento No a la Baja, estructura de oportunidades

En segundo término, si tomamos en cuenta el contexto político, podemos afirmar que el movimiento No a la Baja logró desarrollar acciones y un discurso que mantuvo una relativa independencia de los partidos políticos.

Si bien en la última etapa hubo una participación significativa de los partidos políticos, no se visualizó una correspondencia bis a bis con los partidos de izquierda como suele darse en otros movimientos sociales tradicionales.

Entonces el Frente Amplio tuvo un debe con la comisión. Creo que la comisión era ideológicamente de izquierda no frenteamplista. Entonces ahí quizás, a los que tenemos esa doble militancia nos dejó esa sensación de vacío de que el partido en el que nosotros creemos, o que por lo menos yo creo que es la izquierda no haya apoyado todo lo que yo esperaba que apoye (Integrante de Grupo de Discusión 1).

En 2014 como dije, iniciamos y hubo un período de consolidación en el que bueno, los que más o menos habíamos convocado a eso, éramos personas independientes que no teníamos trayectoria política, más que una cuestión puntual como respecto al tema de la marihuana o algún otro, y bueno, teníamos poco vínculo con lo que era la clase política (Integrante de Grupo de Discusión 2).

Siguiendo la hipótesis de que pueden delinearse dos etapas en este proceso, también es posible visualizar dos momentos de la estructura de oportunidades.

En la primera fase, si bien el gobierno del Frente Amplio no había formado parte de la iniciativa de reforma constitucional, su postura contraria a dicha reforma no era totalmente clara. En tal sentido una primera fase estuvo caracterizada por cierta soledad de movimiento, coincidente con un repertorio más tradicional y de base territorial.

Dos etapas, una primera que se da hasta cerca de las internas en la que todavía empezaba a haber otra presencia del no en general y creo que la estrategia cambiaba y creo que se empezaba a encontrar un lugar en el cual pararse para relacionarse mejor con los actores sociales y políticos. Que aparte empezaban a calentar el motor porque las internas eran en junio y entonces el año electoral ya se vivía. Y después viene otra etapa de mitad del año en adelante en la que me parece que pasamos a la delantera nosotros y se empieza a exhibir del otro lado cierta desesperación y todo esto también se refuerza por la encuesta que empiezan a mostrar que ese contexto cambia y bueno eso conduce a la victoria o a evitar la victoria de ellos o como se quiera plantear (Integrante de Grupo de Discusión 2).

El hecho de que en la última etapa la actividad del movimiento No a la Baja coincidiera con la campaña electoral, así como la evolución positiva de la intención de voto en las encuestas, muestra una participación más activa de los partidos políticos, fundamentalmente del Frente Amplio,



pero también de sectores de los partidos tradicionales que no habían participado de la iniciativa de reforma constitucional.

A mí me parece que sí que al Frente Amplio le cuesta mucho manifestarse realmente (yo tengo, la impresión que los cambios se manifiestan en principio en otro lado) pero eso es una cosa y otra cosa es apoyar la causa y la lucha en contra de la baja. Creo que lo que le cuesta mucho al Frente Amplio es la segunda cosa. Lo termina haciendo, pero en un momento en que el costo político de apoyarlo no era tan alto. Eso es lo que creo (Integrante de Grupo de Discusión 1).

Para mí tienen muchas cosas que ver. Así como para arranca ninguno de esos temas está en la agenda de los partidos políticos, en principio. Este... la regulación del mercado de marihuana, el aborto, el matrimonio igualitario y no a la baja nunca estuvieron en los programas del FA, porque en el caso de los tres que son leyes los votó y en No a la Baja no estaba tampoco en las perspectivas del FA como se terminó fusionando (Integrante de Grupo de Discusión 1)

Movimiento No a la Baja en el marco de un ciclo de movilización y protesta

Para concluir este análisis, debemos decir que el movimiento No a la Baja es probablemente el último exponente de un ciclo de protestas, que había comenzado con algunas luchas anteriores, genéricamente incluidas en el concepto de nueva agenda de derechos, y de los que se puede mencionar: la despenalización del aborto, el matrimonio igualitario y la legalización del *cannabis*.

Como ya mencionamos cada una de estas reivindicaciones estuvo acompañada por un movimiento⁷ y dio lugar a cambios expresados en las siguientes reformas legales: Ley de Salud Sexual y Reproductiva N°18426, Ley de Matrimonio Igualitario N°19075, Ley de Regulación del *Cannabis* N°19172.

El movimiento No a la Baja, como parte de esta ola de movilizaciones, se vio beneficiado al menos en dos aspectos. En primer lugar el hecho de que muchos de sus militantes hubieran participado de los anteriores procesos, tuvo influencia en el repertorio desarrollado, en particular en la segunda etapa de la movilización, como vimos antes.

Son como métodos no tradicionales pero no sé si son novedosos. No sé, los *amaneceres* ya se hacían con el aborto, se hicieron *amaneceres* por marihuana

⁷ Coordinadora por Aborto Legal, la Coordinadora de la Marcha por la Diversidad y la Coordinadora Nacional Regulación Marihuana.

y se hicieron *amaneceres* por no a la baja. Este... no recuerdo si hubo algún *amanecer* por la diversidad sexual, no recuerdo, es probable, ¿no? (Integrante de Grupo de Discusión 1).

En segundo término pensando en la idea de externalidad, podemos afirmar que el hecho de formar parte de un ciclo de protestas propició la existencia de alianzas políticas estables, y cierto grado de apertura por parte del sistema político como hemos visto.

Y ta, se dio un período de gobierno donde el movimiento social tuvo una importancia muy grande y sobre todo la agenda política de derechos, de izquierda, digamos o progresista, de hablar de aborto marihuana, matrimonio igualitario. Y esto creo que entra digamos en este contexto político-temporal no sé si dice así, en que esa agenda de derechos, la sociedad estaba muy abierta esta todavía creo muy abierta a ese tipo de cambios sociales profundos transformadores (Integrante de Grupo de Discusión 1).

Reflexiones finales

En este trabajo, hemos intentado delinear los aspectos más destacados de la acción política que desarrolló el movimiento No a la Baja en su intento de enfrentar una tentativa de reforma constitucional que pretendía retacear derechos fundamentales de los adolescentes uruguayos.

Como tal, este movimiento puede ser enmarcado en una rica tradición de movimientos sociales y movimientos juveniles del Uruguay, pero posee algunas características particulares que vale la pena destacar.

En primer lugar se trató de un movimiento que innovó en su repertorio de lucha, apostando a una estrategia de comunicación que incorporara, además de la militancia de base territorial, más tradicional en los movimientos sociales, elementos novedosos de comunicación a partir del trabajo de profesionales de la comunicación y la opinión.

Esta estrategia no estuvo exenta de contradicciones y supuso debates, dado que desde algunas perspectivas, este tipo de acción podía suponer la dilución de un mensaje político profundo en una estrategia de comunicación que esquematizaba las ideas del movimiento.

Por este motivo el movimiento recorrió dos etapas: una primera en la que se apostó a un repertorio más tradicional y una segunda fase en la que primó la estrategia comunicacional.



En segundo término, surge de los grupos de discusión, que el movimiento mantuvo siempre la independencia respecto de los partidos políticos en general.

Así, se reconoce la participación del Frente Amplio, en particular en el último período de la campaña. Asimismo parece claro que la presencia de un gobierno de esta fuerza política suponía una estructura de oportunidad propicia para el movimiento, aun cuando se reconozca que este hecho se dio más sobre el final de la campaña que en el origen.

En este sentido también es posible pensar en dos etapas, una primera en que se desarrolló una militancia más aislada, coincidente con el período en el que se sostuvo un repertorio tradicional y de base.

En una segunda etapa, en el que se sumaron distintas fuerzas políticas, particularmente de la izquierda y que coincide con el período en el que se desarrolla un repertorio que apuesta más fuertemente a los medios de comunicación.

Por último parece bastante evidente que el movimiento No la Baja se inscribe dentro de un ciclo de protestas, en el que también podemos encontrar los movimientos que acompañaron los procesos de despenalización del aborto, de aprobación del matrimonio igualitario y la despenalización del *cannabis*.

Como tal incorporó a muchos de sus militantes, y su repertorio se vio influido por estrategias y métodos que ya habían sido utilizados en el pasado por estos movimientos. Asimismo se valió de las externalidades que generaron las anteriores movilizaciones y que redundaron en una estructura política más propicia a aceptar y acompañar este tipo de movimiento.

Bibliografía

- AGUIAR, Sebastián (2012). Movimientos sociales juveniles en Uruguay: situación en las últimas décadas y escenarios prospectivos. En *RECSO*, Vol. 3, Año 3, Montevideo, Uruguay, pp. 38 -66.
- FILARDO, Verónica, y AGUIAR, Sebastián (2013). Cartografías, generaciones y acontecimiento. A propósito del movimiento social juvenil. En *El Uruguay desde la sociología XI*. Montevideo: UR. FCS-DS, pp. 191-216.
- FILGUEIRA, Carlos (1985). *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy*. Montevideo: CLACSO-CIESU EBO.

- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (2011). Charles Tilly y el análisis de la dinámica histórica de la confrontación política. En FUNES, María Jesús (comp.) *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*. Madrid: CIS, pp. 33-48.
- JIMÉNEZ GRANDE, Emperatriz, y ECHEVERRI GONZÁLEZ, Catalina. (2013). Movimientos sociales: lugares de lucha y construcción de sujeto. En *El Ágora USB*, Vol. 13, N°1, Medellín, Colombia, pp. 91- 154.
- MÁIZ, Ramón (2011). Las dos lógicas de la explicación en la obra de Charles Tilly: Estados y repertorios de protesta. En FUNES, María Jesús (comp.) *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*. Madrid: CIS. pp. 49-77.
- TARROW, Sidney (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- TILLY, Charles (1977). *From Mobilization to Revolution*. Michigan: University of Michigan.
- TILLY, Charles, y WOOD, Lesley (2010). *Los Movimientos Sociales 1780-2008*. Barcelona: Egedsa
- ZIBECHI, Raúl (1997). *La revuelta juvenil de los 90: las redes sociales en la gestación de una cultura alternativa*. Montevideo: Nordan Comunidad.

Fecha de recepción: 30 de enero de 2017
Fecha de aceptación: 14 de marzo de 2017



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

